Nexia Montes & Asociados

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bogotá D.C., 19 de agosto de 2026

Señores
ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ
Carrera 22 No. 18 - 09, Piso 2, Centro Administrativo Municipal
Manizales, Caldas

Asunto: MANIFESTACIÓN DE NO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Respetados señores:

HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.273.127, actuando en calidad de Representante Legal de la sociedad NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S., identificada con NIT 800.088.357, dentro de la convocatoria / proceso de selección promovido por la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ,** manifiesto bajo la gravedad de juramento, para todos los efectos legales a que haya lugar:

Que ni la sociedad que represento, ni sus socios, ni el personal clave propuesto nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, impedimento o conflicto de interés previstas en la Constitución Política de Colombia, la legislación vigente, ni en los reglamentos de contratación de la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ.**

Que no tenemos nexo o parentesco alguno, dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, ni vínculos comerciales/laborales con los miembros de la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva ni el personal con capacidad directiva o de decisión de la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ– AEROCAFÉ.**

Que ni la persona jurídica ni sus representantes ejercen o han ejercido durante el último año cargos de administración, dirección o control en la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ,** ni poseemos participación o relación legal de cualquier otra naturaleza en dicha entidad que pueda comprometer nuestra independencia u objetividad.

Que en el evento de ejecutarse labores profesionales de Revisoría Fiscal, Auditoría o Contabilidad, el personal designado cumple y no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades dispuestas en el Código de Comercio, la Ley 43 de 1990 y demás normas concordantes que regulan la profesión de Contador Público en Colombia.

Que, en caso de sobrevenir cualquier circunstancia que afecte lo aquí declarado durante la vigencia del eventual contrato o relación jurídica, nos obligamos a informarlo de manera inmediata y por escrito

a la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ,** para que se adopten las medidas legales y contractuales a que haya lugar.

Que la presente manifestación se rinde de forma libre y voluntaria, y que su contenido es veraz y susceptible de verificación por parte de la entidad contratante.

La presente manifestación se suscribe como parte integral de la propuesta presentada por **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.** ante la **ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ – AEROCAFÉ,** para todos los efectos legales y contractuales a que haya lugar.

Atentamente,



HERMAN AUGUSTO VILLAMIL PINEDA
Representante Legal
NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.
Nit. 800.088.357 -4